

 La energía del Chocó	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Código	F10-10-94
		Versión	0
		Fecha	30/10/2025

DATOS GENERALES	
Proveedor:	ANTER S.A.S
NIT o C.C	8 0 0 2 2 6 8 4 5 - 1
Tipo persona:	☐ Persona Natural ☒ Persona Jurídica
Objeto contractual:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE EL COPEY EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Se procede a revisar y verificar la documentación presentada por **ANTER SAS**, necesaria para el desarrollo del contrato, así:

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURIDICA			
Descripción requisito	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Capacidad, existencia y representación legal. Las personas naturales acreditarán este requisito aportando copia de su cédula de ciudadanía, de extranjería o pasaporte, matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula	CUMPLE		Documento del 16 de enero de 2026. Fecha de matrícula: 21 de abril de 1994
Existencia y representación de Ofertas presentadas por estructura plurales. (En caso de que aplique)	N/A	N/A	N/A
Registro único de proponentes – RUP	CUMPLE		
Registro único tributario – RUT	CUMPLE		Documento del 28 de enero de 2026. Código de actividad económica: 7112
Copia del documento de identificación Las personas naturales, representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE		

 La energía del Chocó	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Código	F10-10-94
		Versión	0
		Fecha	30/10/2025

Certificado de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social.	CUMPLE		
Formato “Declaración de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses”	CUMPLE		
Formato “Declaración juramentada”	CUMPLE		
Certificados de antecedentes disciplinarios por la Procuraduría, en el boletín de responsables fiscales, Registro Nacional de Medidas Correctivas, los certificados los antecedentes judiciales y REDAM.	CUMPLE		

CONCLUSIÓN: Con base en la revisión de los documentos jurídicos aportados y de acuerdo con la información reportada, se concluye que el proveedor **ANTER SAS**, cumple con los requisitos mínimos establecidos en la sustentación del proceso de selección en cuanto a la capacidad jurídica.

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA																	
Descripción requisito	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES														
El análisis financiero del CONTRATISTA determinará si está calificado para cumplir con el CONTRATO en forma satisfactoria. Este análisis se realizará por medio de los indicadores que más adelante se señalan. Para validar los indicadores financieros la información se obtendrá del RUP expedido por la Cámara de Comercio el cual debe estar vigente y correspondiente al último periodo que debió ser informado con los balances financieros con corte a 31 de diciembre del año			El contratista aporta el R.U.P. Registro Único de Proponentes expedido el 16/01/2026. Se reporta en el R.U.P. información financiera con corte a diciembre 31 de 2024, así: <table><tr><td>ACTIVO CORRIENTE</td><td>835.327.341</td></tr><tr><td>ACTIVO TOTAL</td><td>995.313.894</td></tr><tr><td>PASIVO CORRIENTE</td><td>105.155.030</td></tr><tr><td>PASIVO TOTAL</td><td>270.398.075</td></tr><tr><td>PATRIMONIO</td><td>724.915.819</td></tr><tr><td>UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL</td><td>156.017.441</td></tr><tr><td>GASTOS DE INTERES</td><td>646.383</td></tr></table>	ACTIVO CORRIENTE	835.327.341	ACTIVO TOTAL	995.313.894	PASIVO CORRIENTE	105.155.030	PASIVO TOTAL	270.398.075	PATRIMONIO	724.915.819	UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	156.017.441	GASTOS DE INTERES	646.383
ACTIVO CORRIENTE	835.327.341																
ACTIVO TOTAL	995.313.894																
PASIVO CORRIENTE	105.155.030																
PASIVO TOTAL	270.398.075																
PATRIMONIO	724.915.819																
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	156.017.441																
GASTOS DE INTERES	646.383																

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Código	F10-10-94
		Versión	0
		Fecha	30/10/2025

Descripción requisito	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Deberá acreditarse en máximo dos (02) contratos terminados dentro en los últimos cinco (05) años contados a partir de la fecha de apertura del presente proceso de contratación y registrados en el RUP.	CUMPLE		El proveedor aporta un contrato terminado dentro de los últimos 5 años contados a partir de la fecha de apertura del presente proceso.
1. Objeto: Los objeto y/o alcance y/u obligaciones de los contratos aportados estar relacionadas o sean afines con interventoría de proyectos eléctricos, específicamente para implementación y/o construcción y/o suministro e instalación de sistemas solares fotovoltaicos.	CUMPLE		El proveedor aporta un contrato con objeto y/u alcance afín la interventoría de proyectos eléctricos específicamente en implementación de proyectos energéticos sostenibles centralizados de tipo híbrido SOLAR – DIESEL.
2. Valor: La sumatoria de los contratos aportados, debe ser igual o superior al 80% del presupuesto estimado, es decir la suma equivalente a 280 SMMLV.	CUMPLE		El proveedor aporta un contrato que supera el 80% del presupuesto estimado.
3. Contratante: Entidades públicas o privadas.	CUMPLE		El proveedor aporta contrato debidamente firmado con una entidad pública.
4. Estado de los contratos: Totalmente ejecutados a la fecha del cierre del proceso de contratación.	CUMPLE		El proveedor aporta el acta de liquidación del contrato.

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Código	F10-10-94
		Versión	0
		Fecha	30/10/2025

5. Código de Clasificación: Estar inscrito en al menos dos de los siguientes códigos de Clasificación de Bienes y Servicios: 81101700, 83101800, 84111600	CUMPLE		El RUP aportado cumple con dos de los códigos solicitados, los cuales son: 81101700, 83101800
---	---------------	--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Criterio	Cumple	No Cumple	Observaciones
A. Capacidad jurídica	CUMPLE		
B. Capacidad financiera	CUMPLE		
C. Capacidad técnica	CUMPLE		

CONCLUSIÓN TÉCNICA:

Con base en la revisión efectuada al Contrato enviado por el proveedor, identificado con el consecutivo 51 en el RUP aportado, y conforme a los criterios establecidos en el proceso de evaluación técnica, se concluye lo siguiente:

El proponente acredita experiencia técnica suficiente y pertinente para la ejecución del objeto contractual, toda vez que el contrato verificado presenta un objeto directamente relacionado con la interventoría de construcción y/o mantenimiento de redes de distribución, cumpliendo con los requerimientos establecidos en los términos de referencia.

Asimismo, el valor total de la experiencia acreditada supera ampliamente el 80 % del presupuesto estimado del proceso, demostrando capacidad económica y técnica para asumir proyectos de magnitud similar.

De igual manera, se verifica que el contrato aportado fue celebrado con entidad pública o privada, se encuentran totalmente ejecutados, y el proponente está inscrito en dos de los códigos de clasificación solicitados 81101700, 83101800 y exigidos en el proceso, lo que respalda la correspondencia de su actividad comercial con el objeto contractual.

En consecuencia, se determina que el proveedor **ANTER SAS** cumple con los requisitos técnicos y de experiencia exigidos, evidenciando idoneidad, capacidad y experiencia suficiente para la correcta ejecución del contrato objeto de este proceso.

 La energía del Chocó	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Código	F10-10-94
		Versión	0
		Fecha	30/10/2025

Conclusión General

En términos generales, la empresa **ANTER SAS** cumple con todos los indicadores financieros establecidos, presentando una excelente liquidez, bajo nivel de endeudamiento, amplia capacidad de respaldo económico y una rentabilidad favorable.

Su estructura financiera es sólida, con un alto margen de solvencia y una clara capacidad para afrontar las obligaciones derivadas de la oferta presentada.

Por tanto, **ANTER SAS** se considera financieramente viable, confiable y con plena capacidad para la ejecución del contrato evaluado.

CONCLUSIÓN

De conformidad con los parámetros establecidos por el estudio del sector (componente técnico, jurídico y financiero), los cuales fueron debidamente verificados por cada responsable según su componente y, una vez verificado el banco de proveedores se establece con el presente certificado de idoneidad que la firma ANTER S.A.S es idónea para la ejecución del contrato cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE EL COPEY EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"*, por tanto, se recomienda al Representante Legal la suscripción del contrato.


XIMENA ANDUQUÍA GONZALEZ
Evaluador Jurídico


JUAN DIEGO CASTANO OROZCO
Evaluador Técnico


ESTEFFANY MENESES LEON
Evaluador Financiero


MELISSA RODRIGUEZ CHADID
Encargado de la contratación